



trataron y acordaron lo siguiente  
 Sebio el Boletín oficial n.º 24, inserta en el, el Sr. Decreto, en que S. M. auto-  
 riza al Gobierno, para q. desde 1.º de Enero del corriente año hasta  
 fin de Junio del mismo, sobre las rentas y contribuciones publicas q.  
 sus Altas. quedan enterados

Sebio el Boletín oficial n.º 25, inserta en el las superiores ordenes sig.  
 una en que S. M. se levanto nombrar Comandante de la Plaza de Casta-  
 na, a D. Pedro Meautara Muro: otra del Sr. Intend.º de la Provincia  
 para que los Ayuntamiento de la misma sepannte en el termino  
 de 15 dias, a liquidar percibir y pagar los premios de cobranza, por  
 la contribucion territorial y de subditos

Sebio el Boletín oficial de la Provincia n.º 26, el qual no contiene or-  
 den de quedar cuenta al Ayuntamiento.

Con lo q. se concluyo esta sesion que firmian los Ates. queda-  
 ben haerlo, de q. lo el Sr. - Certifico =

Jose Dominguez      Jose Garcia      Jose Bay

Juan Soria      Juan C. Barera

Judgmente

Sesion ordinaria En la villa de Michena a doce de Marzo de mil ochocientos qua-  
 renta y ocho. Reunidos en Sesion ordinaria los Ates. de su Ayuntam.  
 m.º Const.º menos el Regidor S.º que no ha asistido trataron y  
 acordaron lo siguiente

Sebio el Boletín oficial n.º 27, inserta en el, las superiores ordenes  
 siguientes: una en que a tenido abien S. M. resolve que tanto los  
 fondos procedentes de recargos sobre las Contribuciones de Terru-  
 torial e industrial como los arbitrios para atender unos y otros  
 a gastos provinciales, deven ingresar en las Cajas del Tesoro y  
 en las Capitales de Provincia y entregarse por las mismas a los

